



Instructivo

Informe periódico de la Gestión Física y Financiera Ejercicio Económico 2026

Ministerio de Ambiente y Energía
Dirección de Agua (88700)

Dirección General de Presupuesto Nacional
Equipo Técnico de Seguimiento y Evaluación
Junio, 2026
Versión 01



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Instructivo para Informe Periódico de Gestión Física y Financiera	Nivel de clasificación: 1
Código: MH-DGPN-DG-INST-0001-2026	
Proceso: Seguimiento y Evaluación Presupuestaria	

Contenido

SEGUIMIENTO SEMESTRAL DE LOS RESULTADOS FÍSICOS Y FINANCIEROS 2026	3
OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO	3
1) APARTADO FINANCIERO INSTITUCIONAL	4
2) APARTADO DE GESTIÓN POR CENTRO GESTOR	9





Instructivo para Informe Periódico de Gestión Física y Financiera	Nivel de clasificación: 1
Código: MH-DGPN-DG-INST-0001-2026	
Proceso: Seguimiento y Evaluación Presupuestaria	

SEGUIMIENTO SEMESTRAL DE LOS RESULTADOS FÍSICOS Y FINANCIEROS 2026

Con fundamento en los artículos 55 y 56 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP), sobre la evaluación de los resultados de la gestión institucional para garantizar tanto el cumplimiento de objetivos y metas, el uso racional de los recursos públicos y la presentación de informes periódicos; la Dirección General de Presupuesto Nacional (DGPN) presenta el siguiente instructivo con el que los órganos del Presupuesto de la República, informarán sobre los resultados correspondientes al primer semestre del 2026.

OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO

Conocer el avance al primer semestre, tanto de la ejecución de los recursos presupuestados como de las unidades de medida e indicadores, de los programas y/o subprogramas presupuestarios del Presupuesto de la República para el ejercicio económico 2026, con el propósito de identificar las desviaciones y establecer, en caso necesario, medidas correctivas que permitan el logro de las metas propuestas al finalizar el año.





Instructivo para Informe Periódico de Gestión Física y Financiera	Nivel de clasificación: 1
Código: MH-DGPN-DG-INST-0001-2026	
Proceso: Seguimiento y Evaluación Presupuestaria	

1) APARTADO FINANCIERO INSTITUCIONAL

A continuación, se presenta la ejecución financiera por objeto de gasto institucional correspondiente al primer semestre del 2025 y 2026.

Cuadro 1.1. Ejecución financiera por clasificación objeto del gasto^{1/}

887 00 Dirección de Agua

Al 30 de junio de 2025 y 2026

(en millones de colones y porcentajes)

Partida Objeto del Gasto	2025			2026			Nivel de participación 2026		Variación del gasto ejecutado 2026/2025
	Presupuesto al 30 de Junio ^{2/}	Presupuesto ejecutado ^{3/}	Nivel de ejecución	Presupuesto al 30 de Junio ^{2/}	Presupuesto ejecutado ^{3/}	Nivel de ejecución	Presupuesto al 30 de Junio	Presupuesto ejecutado	
TOTAL	2 332,0	801,3	34,4%	3 526,0	875,1	24,8%	100,0%	100,0%	9,2% ▲
0 Remuneraciones	1 432,4	654,6	45,7%	1 555,4	698,4	44,9%	44,1%	79,8%	6,7% ▲
1 Servicios	668,5	122,0	18,3%	537,9	152,2	28,3%	15,3%	17,4%	24,8% ▲
2 Materiales y Suministros	37,8	7,7	20,3%	31,4	6,5	20,8%	0,9%	0,7%	-14,5% ▼
3 Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 Activos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5 Bienes Duraderos	142,0	0,8	0,6%	142,4	3,7	2,6%	4,0%	0,4%	346,1% ▲
6 Transferencias Corrientes	51,2	16,2	31,6%	58,8	14,3	24,3%	1,7%	1,6%	-11,6% ▼
7 Transferencias de Capital	-	-	-	1 200,0	-	-	34,0%	-	-
8 Amortización	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9 Cuentas Especiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (2025 y Liquidación Preliminar 2026).

^{1/} Corresponde a recursos de fuentes internas de financiamiento.

^{2/} Corresponde al presupuesto al 30 de junio del 2025 y 2026, que incluye las modificaciones presupuestarias realizadas durante esos períodos.

^{3/} Se refiere al devengado, que consiste en el reconocimiento del gasto por la recepción a conformidad, por parte del órgano respectivo, de cualquier clase de bien y servicios contratados o consumidos, durante el primer semestre del ejercicio económico, independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

En este primer semestre 2026 el programa 88700 Dirección de Agua, tramito dos Modificaciones Presupuestarias, la primera fue la No. H-002 autorizada mediante el Decreto Ejecutivo 45523-H donde se le dio contenido presupuestario a Orden de Pedido migrada del periodo 2025 suscrita con el proveedor Jiménez y Tanzi; la segunda Modificación tramitada fue la No. H-003, autorizada mediante Decreto Ejecutivo 45788-H, donde la administración reclasifica recursos de diferentes subpartidas de la partida 0-Remuneraciones para reforzar el contenido presupuestario para solventar necesidades en la coetilla de Salario Global, adicionalmente se identifican remanentes de diferencial cambiario para diversas necesidades y se toman decisiones donde se requieren recursos para contrataciones y reforzar el contenido presupuestario donde surgen necesidades producto de diferentes procesos de contratación administrativa y de compromisos no devengados.

Referente a la comparación plurianual, la Dirección de Agua al cierre del primer semestre 2026 alcanzo y ejecución de 24,8%, lo cual al compararlo para el mismo periodo del año 2025 refleja una disminución en su ejecución que a



Instructivo para Informe Periódico de Gestión Física y Financiera	Nivel de clasificación: 1
Código: MH-DGPN-DG-INST-0001-2026	
Proceso: Seguimiento y Evaluación Presupuestaria	

nivel general se pudo explicar debido al incremento de monto presupuestario de un periodo a otro, ya que para este periodo 2026 se contemplaron ₡ 1 200,00 millones adicionales en la partida 7-Transferencias de capital, la cual está prevista realizar durante este segundo semestre 2026; si excluimos este rubro la ejecución alcanza un 37.6% superior a la ejecución mismo periodo en el 2025 que alcanzó un 34.4%

Analizando cada partida se tiene lo siguiente:

Partida 0-Remuneraciones con una ejecución del 44.9% considerada normal para el primer semestre del periodo, contemplando que aguinaldos se devenga en el último mes de periodo presupuestario, la ejecución fue muy similar al mismo periodo del 2025 que alcanzó 45.7%. Partida 1-Servicios se tiene devengado un total de 28.3% superando lo ejecutado al 2025 que fue un 18.3% contemplando que se tienen procesos de contratación pública para renovación de diversos contratos los cuales están en proceso ante la Proveeduría Institucional. La Partida 2 alcanzó una ejecución del 20.8% en este primer semestre, lo cual se asemeja mucho al periodo 2025 que fue un 20.3%, se espera conclusión de procesos de compras y la administración maximizara el uso de posibles remanentes durante el segundo periodo 2026.

Continuando con el análisis, la partida 5-Bienes duraderos, durante el primer semestre 2025 se ejecutó un 0.6% y para este periodo se tiene un 2.6% de ejecución ya que los trámites de contratación se espera sean gestionados y concluidos con éxito en lo que resta del periodo, Partida 6-Transferencias corrientes se ha devengado un 24.3% en este periodo, inferior a la del 2025 que fue 31.6 ya que existen recursos para prestaciones que se definirá su destino en el segundo semestre 2026.

Por último la Partida 7-Transferencias de Capital que en el 2025 no se tenían recursos presupuestados, sin embargo la ejecución para este 2026 se concretará su ejecución según lo planificado.

En el siguiente cuadro se muestra la información del comportamiento de los compromisos no devengados por partida durante el primer semestre 2026.



Instructivo para Informe Periódico de Gestión Física y Financiera	Nivel de clasificación: 1
Código: MH-DGPN-DG-INST-0001-2026	
Proceso: Seguimiento y Evaluación Presupuestaria	

Cuadro 1.2. Compromisos no devengados (CND) del 2025

887 00 Dirección de Agua

Al 30 de junio de 2026

(en millones de colones y porcentajes)

Partida Objeto del Gasto ^{1/}	Monto del CND ^{2/}	CND ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	38,6	35,1	90,9%
0 Remuneraciones	6,4	6,4	100,0%
1 Servicios	30,0	27,2	90,7%
2 Materiales y Suministros	2,2	1,5	68,2%
3 Intereses	-	-	-
4 Activos Financieros	-	-	-
5 Bienes Duraderos	-	-	-
6 Transferencias Corrientes	-	-	-
7 Transferencias de Capital	-	-	-
8 Amortización	-	-	-
9 Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Certificación compromisos no devengados y su ejecución DFC-MINAE.

^{1/} Corresponde a recursos de fuentes internas de financiamiento.

^{2/} Corresponde al monto certificado por la Contabilidad Nacional de los compromisos no devengados (CND) del 2025.

De un total de €38.6 millones migrados del 2025 a este periodo, se ejecutaron € 35,1 millones, alcanzando una ejecución efectiva del 90.9%, siendo el rubro más representativo la partida de servicios, concretamente en telecomunicaciones, debido a procesos y atrasos en la facturación por parte del proveedor, obligando a la administración a gestionar una redistribución de recursos tramitada con la modificación No. H-003, aprobada con decreto No. 45788-H en este ejercicio presupuestario 2026, donde la administración realiza revisión detallada identificando remanentes por diferenciales cambiarios, por procesos de contratación administrativa, donde se identifica que la adjudicación de contrataciones será gestionadas avanzado el año imposibilitando a la administración a ejecutar lo planificado, con lo cual se administran recursos acorde a la realidad en la gestión presupuestaria, tratando de minimizar el impacto a la programación y ejecución presupuestaria de la Dirección de Agua.

En el siguiente cuadro se muestran las partidas con nivel de ejecución menor al 45,0%, detallando por programa(s) o subprograma(s) los factores¹, acciones correctivas y responsables de estas.

¹Los factores definidos por la DGPN son los siguientes:

1. Aplicación de directrices presidenciales (especifique).
2. Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera (especifique).
3. Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto (especifique).



Instructivo para Informe Periódico de Gestión Física y Financiera	Nivel de clasificación: 1
Código: MH-DGPN-DG-INST-0001-2026	
Proceso: Seguimiento y Evaluación Presupuestaria	

**Cuadro 1.3. Factores que incidieron en la ejecución del presupuesto
y acciones correctivas por programa(s) o subprograma(s)
en partidas con ejecución menor a 45,0%**

887 00 Dirección de Agua

Al 30 de junio de 2026

Nombre de la partida con porcentaje de ejecución menor al 45,0 %	Programa(s) o subprograma(s) que inciden en el porcentaje de ejecución del 45,0 % ^{1/}	Factor	Acciones correctivas	Responsable(s) por programa(s) o subprograma(s) de la acción correctiva
Remuneraciones	887 00 Dirección de Agua	10	Monitoriar periodicamente la ejecución de salarios y sus componentes, incluyendo el seguimiento a las cargas sociales.	Gladys Mora Garita Vianney Loaiza Camacho
Servicios	887 00 Dirección de Agua	9	Coordinar y dar seguimiento a la gestión de contratación pública de los tramites en proceso en la Proveeduría Institucional	Gladys Mora Garita Leonardo Cascante Chavarria Carlos Espinoza Alvarado
Materiales y Suministros	887 00 Dirección de Agua	6	Coordinar y dar seguimiento a la gestión de contratación pública de los tramites en proceso en la Proveeduría Institucional	Gladys Mora Garita
Bienes Duraderos	887 00 Dirección de Agua	9	Coordinar y dar seguimiento a la gestión de contratación pública de los tramites en proceso en la Proveeduría Institucional	Gladys Mora Garita José Miguel Zeledón Calderón
Transferencias Corrientes	887 00 Dirección de Agua	10	Monitoriar periodicamente la ejecución de contribuciones estatales, así como el tema de prestaciones.	Gladys Mora Garita José Miguel Zeledón Calderón
Transferencias de Capital	887 00 Dirección de Agua	10	Coordinar la ejecución efectiva de la transferencia por ejecutar.	Gladys Mora Garita José Miguel Zeledón Calderón

Fuente: Departamento Administrativo Financiero, Dirección de Agua.

^{1/}Se refiere a los programas o subprogramas con un nivel de ejecución menor al 45,0%.

4. Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
5. Variación en la estimación de recursos.
6. Liberación de cuota insuficiente.
7. Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
8. Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2026 (especifique).
9. Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
10. Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
11. Otros (Especifique).



Instructivo para Informe Periódico de Gestión Física y Financiera	Nivel de clasificación: 1
Código: MH-DGPN-DG-INST-0001-2026	
Proceso: Seguimiento y Evaluación Presupuestaria	

A nivel general durante el primer semestre 2026 se alcanzó a devengar del presupuesto total un 24.8%, referente a la ejecución efectiva de la partida 0-Remuneraciones, se considera normal considerando que en esta subpartida está incluido el rubro de décimo tercer mes el cual es ejecutado en el último mes del periodo presupuestario, respecto a la subpartida 1- Servicios se tienen procesos de contratación administrativa específicamente en la renovación de contrataciones, las cuales debido a la capacidad operativa de la Proveeduría Institucional, se espera concluir durante el segundo semestre del periodo presupuestario, aunado a lo anterior y como se ha identificado y mencionado en este informe se generaran remanentes presupuestarios, lo cuales ya la administración los tiene identificados y ha realizado ajustes presupuestarios maximizando el uso de los recurso.

En la partida 2-Materiales y suministros prácticamente el 50% lo constituye combustibles y lubricantes que lleva una ejecución acorde a la planificación de giras de campo, el resto de las subpartidas se ha venido ejecutando conforme los requerimientos y disponibilidad de cuota presupuestaria esperando maximizar la ejecución y administración de disponibles en el segundo semestre 2026, para la partida 5-Bienes duraderos la administración gestiona las solicitudes de contratación pública conforme a calendarización establecida por la Proveeduría Institucional, sin embargo se espera que dichos procesos se culminen durante este segundo semestre del periodo, esperando éxitos en la gestión de contratación y que existan ofertas en todos los rubros licitados.

En la partida 6-transferencias corrientes en los rubros de contribuciones estatales se lleva una ejecución normal para el primer trimestre, en cuanto a los rubros de prestaciones se espera que la ejecución se realice durante el segundo semestre o eventualmente la administración disponga de los recursos para prestaciones legales por expectativas de jubilaciones donde el funcionario reprograma su salida, por último se tiene la partida 7-Transferencias de Capital al ser recursos dispuestos para un solo beneficiario se tiene programado gestionar la transferencia durante el segundo semestre del periodo en ejercicio, así con esto se normalizaría la ejecución presupuestaria general ya que esta partida prácticamente representa el 50% del gasto presupuestario máximo para el periodo.



Instructivo para Informe Periódico de Gestión Física y Financiera	Nivel de clasificación: 1
Código: MH-DGPN-DG-INST-0001-2026	
Proceso: Seguimiento y Evaluación Presupuestaria	

2) APARTADO DE GESTIÓN POR CENTRO GESTOR

El siguiente cuadro muestra el nivel de avance de las metas de producción por centro gestor:

Cuadro 2.1. Avance de metas de producción^{1/}

887 Dirección de Agua

Al 30 de junio de 2026

Descripción Unidades de Medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance	Formato
Trámite Atendido	2 500,00	3 543,00	100,0 %	Valor

Fuente: Departamento Desarrollo Hídrico

^{1/} Se deberá también incluir la producción intermedia en los casos que corresponda.

El alcance de los trámites atendidos se fundamenta en la demanda efectiva recibida durante el primer semestre de 2026, la cual determina el volumen de solicitudes que ingresan para su gestión. En ese sentido, el cumplimiento de la meta está directamente condicionado por la cantidad de trámites presentados por los usuarios durante dicho período. Considerando que la totalidad de la demanda recibida fue atendida conforme a la capacidad operativa y los procedimientos establecidos, se concluye que la meta programada para el primer semestre fue alcanzada satisfactoriamente.

El siguiente cuadro, presenta el nivel de avance de los indicadores de desempeño por centro gestor:

Cuadro 2.2. Avance de indicadores de desempeño

887 Dirección de Agua

Al 30 de junio de 2026

Código y Descripción Indicadores	Programado	Alcanzado	Nivel de avance	Formato
PF.0 1.0 1. Mantener el tiempo en días de atención del permiso de vertidos.	60,00	54,00	100,0 %	Valor
PF.0 1.0 2. Reducir el tiempo en días de atención de las concesiones de aprovechamiento de agua.	100,00	98,00	100,0 %	Valor

Fuente: Departamento Desarrollo Hídrico

La cantidad de días reducidos reportada corresponde únicamente a las gestiones atendidas durante el período evaluado y, por tanto, no representa el resultado anual del indicador. En consecuencia, este valor podrá variar al cierre del segundo semestre de 2026, conforme se incorporen los resultados de las gestiones tramitadas durante dicho período. Es importante indicar que al graficar los datos se evidencia que los mismos están muy dispersos, lo cual se ve reflejado al calcular la desviación estándar.



Instructivo para Informe Periódico de Gestión Física y Financiera	Nivel de clasificación: 1
Código: MH-DGPN-DG-INST-0001-2026	
Proceso: Seguimiento y Evaluación Presupuestaria	

Asimismo, es importante considerar que, durante el 2026, se encuentran en aplicación los nuevos plazos de atención establecidos en el Decreto Ejecutivo N.º 44410-MINAE, Reglamento a la Ley de Aguas, publicado el 12 de junio de 2024. La aplicación de estos nuevos tiempos de respuesta es un factor que debe considerarse en la medición del indicador, por lo que los resultados finales reflejarán el comportamiento de los trámites atendidos bajo el nuevo marco normativo.

Datos del(la) director(a) del centro gestor

Nombre	José Miguel Zeledón Calderón
Correo electrónico	jzeledon@da.go.cr
Número de teléfono	2103-0000
Firma digital	